

## Datos Generales

Gaceta N°:	26654-A
Fecha de la Gaceta:	01/11/2010
Norma:	LEY
Número de Norma:	74
Fecha de la Norma:	29/10/2010
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	AL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE MODIFICA LA LEY 18 DE 1997, ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL, Y DICTA OTRA DISPOSICIÓN.
<b>Comentario:</b>	A través de esta ley, se modifica la ley 18 de 1997, Orgánica de la Policía Nacional, específicamente lo relativo a las denuncias o querellas que se interpongan contra algún miembro de la Fuerza Pública, por la presunta comisión de un delito ejecutado en acto de servicio o en cumplimiento del deber, exclusivamente por motivo del uso de la fuerza. Así mismo, se modifica lo relativo a la práctica de la prueba de ADN a la persona investigada o imputada por la comisión de un hecho punible, con el fin de constatar circunstancias relevantes para la investigación.. TEMAS RELACIONADOS: DELITOS, POLICIA NACIONAL

## Temas Relacionados

DELITOS
POLICIA NACIONAL

## Referencias

<b>LEY 74</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 74</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO	S/N	29/12/2011	27485	28/02/2014	DECLARADO INCONSTITUCIONAL POR	El artículo 1 de la Ley 74 de 29 de diciembre de 2010 fue declarado inconstitucional mediante sentencia de 29 de diciembre de 2011.
<b>LEY 74</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	18	03/06/1997	23302	04/06/1997	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modificó el artículo 127 de la ley 18 de 3 de junio de 1997.
LEY	29	25/10/1984	20199	06/12/1984	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta ley modificó el artículo 2046-A del Código Judicial.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
29/12/2011	Conoce el Pleno de la Corte Suprema de Justicia la Demanda de Inconstitucionalidad presentada por el licenciado Carlos Herrera Moran, en su propio nombre y representación, contra el artículo 1 de la Ley 74 de 29 de octubre de 2010, Que modifica la Ley 18 de 1997 , Orgánica de la Policía Nacional y dicta otra disposición, publicada en la Gaceta Oficial No.26654-A del 1º de noviembre de 2010.	DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL el artículo 1 de la Ley 74 de 29 de octubre de 2010, que modifica el artículo 127 de la Ley 18 de 3 de junio de 1997.